

**EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO
OCEANPRODUCT CIA. LTDA.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2011



EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO
OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes.

Balance General.

Estado de Resultados.

Estado de Evolución del Patrimonio.

Estado de Flujo de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros.



CPA. LUIS PROAÑO S.

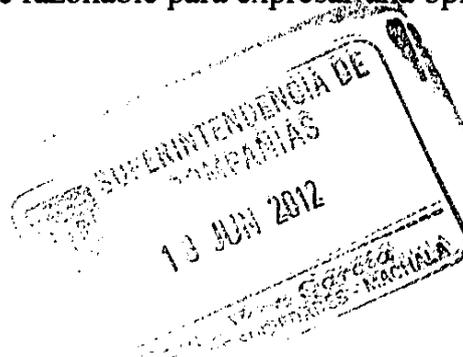
Chile 721 y Sucre
Segundo Piso - Oficina 208
Teléfono: 2-322419
Celular: 093113840
P.O. BOX 09-01-09020
E MAIL: proanoasociados@hotmail.com
GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios de:

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas; de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.



CPA. LUIS PROAÑO S.

Chile 721 y Sucre
Segundo Piso - Oficina 208
Teléfono: 2-322419
Celular: 093113840
P.O. BOX 09-01-09020
E MAIL: proanoasociados@hotmail.com
GUAYAQUIL - ECUADOR

3. En nuestra opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2011 de **EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.**, requerido por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.

No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: 2-433



CPA. Luis Proaño S.
Licencia Profesional
FNC. 22.280

Guayaquil, 30 de abril del 2012



EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares)

ACTIVOS

	<u>NOTAS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y Bancos	D	849.655	243.827
Inversiones Temporales	E	-	361.098
Cuentas por cobrar	F	2.653.602	848.879
Inventarios	G	1.234.981	619.941
Pagos anticipados	H	241.058	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		4.979.296	2.073.745
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:			
Depreciables y no depreciables		5.245.443	2.103.300
Menos - depreciación acumulada		(1.085.841)	(128.120)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	I	4.159.602	1.975.180
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS			
		12.716	-
TOTAL		9.151.614	4.048.925

Ver notas a los estados financieros



(Expresado en dólares)

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:

	<u>NOTAS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro Bancario		-	-
Obligaciones bancarias	J	375.036	293.157
Proveedores locales	K	2.118.780	456.707
Cuentas por pagar	L	179.849	148.496
Pasivos acumulados	M	69.707	59.054
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2.743.372	957.414
DEUDA A LARGO PLAZO			
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	N Ñ	1.543.478 40.474	1.563.004 -
TOTAL PASIVOS		4.327.324	2.520.418
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:			
Capital social		1.600.000	600.000
Reserva legal		-	1.607
Reserva de capital	Q	41.023	39.416
Aporte Futuro Aumento de Capital		2.052.134	1.890.706
Superávit por valuación de activos		1.526.839	-
Resultado acumulado por aplicación primera vez de las NIIF		(165.572)	-
Superávit (Déficit) acumulado		(230.134)	(1.003.222)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		4.824.290	1.528.507
TOTAL		9.151.614	4.048.925

Ver notas a los estados financieros

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
VENTAS NETAS	32.524.114	27.136.887
COSTO DE VENTAS	(27.053.392)	(24.883.978)
Utilidad Bruta	5.470.722	2.252.909
GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACION:		
Gastos de ventas y administracion	(5.117.329)	(1.830.213)
Gastos financieros	-	(257.480)
Depreciacion	(309.890)	(128.120)
Utilidad en operaciones	43.503	37.096
OTROS INGRESOS (EGRESOS):	79.815	76.165
Utilidad antes de provisión para participación de trabajadores	123.318	113.261
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(32.683)	(21.878)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	90.635	91.383
IMPUESTO A LA RENTA	(77.542)	(30.994)
Utilidad neta	13.093	60.389

Ver notas a los estados financieros

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) A
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

(Expresado en dólares)

	Capital Social	Aportes Futuras Capitalización	Superávit por valuación de Activos	Reserva Legal	Reserva de Capital	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	Superávit (Deficit) Acumulado
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	600.000	1.890.706	-	1.607	39.416	-	(1.003.222)
Ajustes al inicio del año	-	-	-	-	-	2.134	3.666
Aumento de capital	1.000.000	(1.000.000)	-	-	-	-	-
Aporte para futra capitalización	-	1.917.757	-	-	-	-	-
Reclasificación	-	-	-	(1.607)	1.607	-	-
Ajuste por adopción de NIIF:							
Cuentas por cobrar						(96.861)	-
Inventarios						(7.702)	-
Registro Avalúo de Inmuebles			1.526.839			-	-
Depreciación de activos fijos						(47.893)	-
Otros activos diferidos						(5.246)	-
Impuesto Diferido						17.961	-
Jubilación Patronal y Desahucio						(27.965)	-
Resultado del ejercicio corriente		(756.329)				-	756.329
Utilidad neta						-	13.093
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	1.600.000	2.052.134	1.526.839	-	41.023	(165.572)	(230.134)

Ver notas a los estados financieros

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresado en dólares)

<u>Flujos de Efectivo por las actividades de operación</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>(1.896.600)</u>	<u>1.237.281</u>
<u>Flujos de Efectivo por las actividades de Inversión</u>		
Compras de activos fijos, neto de bajas y/o ventas	<u>(837.605)</u>	<u>(253.966)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(837.605)</u>	<u>(253.966)</u>
<u>Flujos de Efectivo por las actividades de financiamiento</u>		
Aporte Aumento de Capital	-	216.321
Deuda a Largo Plazo	<u>2.978.935</u>	<u>(1.043.043)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de financiamiento	<u>2.978.935</u>	<u>(826.722)</u>
Aumento neto del efectivo	244.730	156.593
Más - efectivo al inicio del período	604.925	448.332
Efectivo al final del período	<u>849.655</u>	<u>604.925</u>

Ver notas a los estados financieros

(Expresado en dólares)

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO
DEL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN:**

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>13.093</u>	<u>60.389</u>
Más:		
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciaciones	309.889	128.120
Ajustes por gastos por deterioro	35.099	-
Provisión cuentas incobrables	36.961	5.534
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	110.225	-
	<u>492.174</u>	<u>133.654</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) y/o Disminución en :		
Cuentas por Cobrar	(2.189.997)	2.103.997
Inventarios	(800.501)	(155.808)
Otros Activos		5.246
Pagos anticipados	-	-
Cargos diferidos	(10.062)	-
Sobregiro bancario	-	-
Obligaciones bancarias	-	(60.472)
Porción corriente de la deuda a largo plazo	-	-
Cuentas por pagar	553.768	(845.919)
Proveedores locales y exterior	-	-
Pasivos acumulados	14.794	27.673
Impuestos	30.131	(31.479)
	<u>(2.401.867)</u>	<u>1.043.238</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(1.896.600)</u>	<u>1.237.281</u>

Ver notas a los estados financieros

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO
OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEAN PRODUCT CIA. LTDA., fue constituida el 11 de noviembre de 1998, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 98-6-1-1-0566 del 20 de noviembre de 1998. El aumento de capital y reforma de estatutos fue aprobado mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. OO.M.DIC.0140 del 23 de junio del 2000.

La actividad principal de la Compañía es la cría, cultivo y comercialización del camarón en todas sus fases y además realizar toda clase de contratos relacionados con su objeto social.

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF".- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año y amparado en el artículo 294 de la Ley de Compañías, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; Que mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

Que es necesario viabilizar el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor

manera los posibles impactos de la crisis financiera global; Que el Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley, y determina su aplicación para los estados financieros a partir del año 2010. El 31 de Noviembre del 2008 mediante Resolución No. S08.G. DSC.010, establece el cronograma de implementación de las NIIF. "El cronograma de aplicación termina en el año 2012.

Como parte del proceso de transición, las compañías elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (socios, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 ó 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o socios, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011.

NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL “NIIF”

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, fueron preparados, utilizando la NIFF No. 1, Adopción de las NIIF por primera vez (NIIF 1)

COMPARIBILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010, deben leerse de manera independiente, basados en los principios aplicados por la Compañía, de acuerdo a las disposiciones vigentes en el Ecuador a dichas fechas.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, que corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de 17 de febrero del 2012 y, posteriormente, serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva

a) Base de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Hasta el año 2010, los estados financieros de la Compañía se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o de complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de los estados financieros clasificados a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, que son medidos al valor razonable.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método directo. Para este propósito se consideran como efectivo disponible y equivalentes de efectivo el saldo de rubro de efectivo disponibles y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

c) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado menos la provisión por deterioro. Cuando una cuenta por cobrar se considere incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta otros ingresos en el estado de resultado integral.

d) Los inventarios de herramientas y materiales se registran al costo de adquisición, el cual no excede el valor de realización. El costo se determina sobre la base del costo promedio.

e) Propiedades Planta y Equipos

Las propiedades y equipo se presentan al valor razonable resultante que surge de un avalúo practicado en el año 2011 por un perito independiente contratado para dicho efecto y calificado por la Superintendencia de Compañías. Este ajuste fue registrado como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo con contrapartida en la cuenta "Aplicación por primera vez NIIF". La depreciación se calcula con base al método de la línea recta sobre una vida útil restante estimada por la compañía y estudios técnicos.

De acuerdo a los requerimientos de la NIIF 1 y la NIC 16, la compañía procedió a revaluar el 100% de sus propiedades, plantas y equipos,

registrando este valor en el balance de apertura (01-01-2011), con ajustes retrospectivos a la depreciación acumulada. Los terrenos no son objeto de depreciación.

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios e instalaciones	5 y 10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres y equipos de computación	10 y 3
Vehículos	5

f) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

g) Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta esta conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y el impuesto a la renta diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos a la renta de años anteriores.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquél que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondencias bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán

vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Administradora tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

i) Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta

Las provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades y para el impuesto a la renta de la empresa son registradas con cargos a los resultados del ejercicio en que se devengan.

TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Aplicación de la NIIF 1

La Superintendencia de Compañía mediante resolución # 06.Q-ICI.004 del 21 de Agosto del 2006 publicado en el Registro Oficial #348 del 4 de septiembre del mismo año y amparado en el art. 294 de la Ley de Compañías, aprobó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y determino su aplicación para los estados financieros a partir del año 2009. Por el nivel de Activos la Compañía inicio el proceso de adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al cierre del ejercicio económico del 2010, siendo este su año de transición.

En Enero 1 del 2011, la Compañía procede a registrar en sus estados Financieros, el efecto de la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, procediendo aplicar las siguientes normas:

NIIF1.- Relacionado a la adopción por primera vez

Para lo cual analizo los efectos producidos en los Estados Financieros.

NIC 16.- Relacionada a la valuación de los activos fijos

De acuerdo a las disposiciones vigentes, la valuación de los activos fijos, fue realizada por un profesional independiente debidamente autorizado.

NIC 19.- Relacionada con los beneficios con los beneficios a los trabajadores

De acuerdo a las disposiciones vigentes, el calculo de los beneficios a los trabajadores, cuando estos cumplan con los años de labores, debe ser realizado por un profesional independiente, siendo el mismo aprobado por la Junta de Socios en el año 2011.

NOTA D.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cuenta caja y bancos consistía en:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	US\$	3.561	1.940
Bancos:			
Citybank		819.370	58.349
Guayaquil		17.643	183.538
Pichincha C.A.		9.081	
	US\$	<u>849.655</u>	<u>243.827</u>

Incluye los depósitos a la vista acreditados en instituciones bancarias. Estos rubros son registrados a su valor razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. Las partidas conciliatorias significativas son expuestas en las notas a los estados financieros.

NOTA E.- INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, representa inversión realizada en el Banco de Guayaquil interés devenga el 5% con vencimiento el 25 de mayo del 2011, al vencimiento el capital e intereses ganados fue utilizado para cubrir capital de trabajo.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
US\$	<u>-</u>	<u>361.098</u>

NOTA F.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas por cobrar consistía en:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por Cobrar Clientes Nacionales	616.582	101.360
Cuentas por Cobrar Clientes Exterior	1.878.816	395.505
Anticipo Impuesto a la Renta	-	2.196
Prestamos a Empleados	14.412	33.910
Varios Deudores	95.483	48.299
Anticipo a Proveedores	3.198	14.025
Retenciones en la Fuente	107.715	291.736
Provisión cuentas incobrables	(62.604)	(38.152)
US\$	<u>2.653.602</u>	<u>848.879</u>

Durante el año 2011 el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

Saldo al 31 de Diciembre del 2010	Provisiones	Castigos	Saldo al 31 de diciembre del 2011
<u>38.152</u>	<u>24.452</u>	<u>-</u>	<u>(62.604)</u>

NOTA G.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los inventarios consistían en:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Materiales para el proceso de camarón	1.075.621	506.151
Otros materiales	159.360	113.790
US\$	<u>1.234.981</u>	<u>619.941</u>

La cuenta de inventario de materiales que sirven para el proceso del camarón ha sido afectada por la reclasificación de activos que formaban parte del saldo de la cuenta en un valor de US\$ 177.760 y un ajuste por deterioro de inventario en un valor US\$ 7.702 que afectó a los materiales; este último afectó directamente al patrimonio en la cuenta Resultados acumulados por aplicación primera vez de las NIIF.

NOTA H.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los pagos anticipados consistían en:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Anticipo Impuesto a la Renta	2.196	-
IVA Compras	168.763	-
Impuesto al valor agregado		
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta:	70.099	-
	US\$ <u>241.058</u>	<u>-</u>

- a) Corresponden a valores de retenciones en la fuente de años anteriores, la compañía como adopción de la aplicación de las NIIF ajustó US\$ 14.896 que afectaron directamente la cuenta Resultados acumulados por aplicación primera vez de las NIIF.

Los créditos tributarios por los años 2011 y 2010 originados por retenciones en la fuente del impuesto a la renta y anticipos de impuesto a la renta, representan valores por recuperar en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha de origen.

NOTA I.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las propiedades, planta y equipos consistían en:

	<u>Saldos al 31 de Diciembre del 2011</u>	<u>Saldos al 31 de Diciembre del 2010</u>
Saldo al inicio	1.975.180	1.849.334
Adiciones	3.270.263	253.966
	5.245.443	2.103.300
Menos - Depreciación acumulada	(1.085.841)	(128.120)
Total	US\$ <u>4.159.602</u>	<u>1.975.180</u>

Incluye las adiciones por el año 2011 reconocidos a su costo de adquisición, de acuerdo a la NIC#16 la entidad elegirá como política contable el modelo del costo del párrafo 30 o el modelo de revaluación del párrafo 31, actualmente la compañía está definiendo la política contable. La compañía como adopción de la aplicación de las NIIF ajustó US\$ 47.892 a la depreciación, que afectaron directamente la cuenta Resultados acumulados por aplicación primera vez de las NIIF.

El gasto por depreciación del costo histórico y parte proporcional de los activos depreciables fue reconocido como parte del resultado del periodo contable 2011 y 2010 en un valor de US\$. 262.927 y US\$. 128.120

NOTA J.- OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las obligaciones bancarias consistían en:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Banco Guayaquil</u>		
Operación con una tasa de interés del 9,76% anual, con vencimiento hasta Diciembre 20, de 2012	75.036	-
<u>Banco Pichincha</u>		
Operación con una tasa de interés del 9,74% anual, con vencimiento hasta Febrero 20, de 2012	300.000	-
	<u>375.036</u>	<u>-</u>

Las obligaciones bancarias representan deudas adquiridas con vencimientos no mayores a 180 días (renovables cada seis meses), los valores fueron utilizados como capital de trabajo utilizado en el proceso de producción. Las garantías otorgadas en los préstamos locales fueron de prenda abierta sobre las maquinarias y firmas solidarias de los socios.

Los intereses generados por estas obligaciones fueron reconocidos como parte del periodo del ejercicio contable por un monto de US\$ 32.607.

NOTA K.- PROVEEDORES LOCALES.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los proveedores locales y del exterior consistían en:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Locales:		
Proveedores locales	2.011.189	455.962
Otros	107.591	745
	US\$ <u>2.118.780</u>	<u>456.707</u>

NOTA L.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuestos fiscales:		
Impuesto a la renta	77.542	30.994
Impuesto al valor agregado		
Retención en la fuente del impuesto a la	102.113	89.529
renta		
Impuesto a la renta del personal		
Retenciones del IVA	194	27.973
Otras		
	US\$ <u>179.849</u>	<u>148.496</u>

NOTA M.- PASIVOS ACUMULADOS

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año y saldos 2011 y 2010 en las cuentas de Pasivos Acumulados.

	Saldo al 31 de Diciembre del 2010	Provisio nes	Pagos y/o Compensa ciones	Saldo al 31 de diciembr e del 2011
Décimo Tercer Sueldo	3.682	42.447	(42.567)	3.562
Décimo Cuarto Sueldo	15.900	24.413	(22.484)	17.829
Vacaciones	15.651	1.485	(10.268)	6.868
Fondo de Reserva	1.943	28.841	(30.784)	0
15% Participación	21.878	32.684	(21.878)	32.684
Aporte Patronal	0	52.014	(43.250)	8.764
US\$	<u>59.054</u>	<u>181.884</u>	<u>(171.231)</u>	<u>69.707</u>

NOTA N.- DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la deuda a largo plazo consistía en:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Accionistas</u>	23.478	1.485.018
<u>Banco de Guayaquil</u>		
Operación con una tasa de interés del 9,76% anual, con vencimiento hasta el 2015.	-	77.986
<u>Corporación Financiera Nacional (CFN)</u>		
Operación con una tasa de interés del 9,172% anual, con vencimiento hasta Abril 21 del 2019.	820.000	-
Operación con una tasa de interés del 7,865% anual, con vencimiento hasta Noviembre del 2014.	700.000	-
US\$	<u>1.543.478</u>	<u>1.563.004</u>

Las obligaciones bancarias representan deudas adquiridas con vencimientos mayores a 360 días, los valores fueron utilizados para capital de trabajo y adición de activos fijos utilizados en el proceso de producción.

Las garantías otorgadas en los préstamos del exterior fueron la sola firma de responsabilidad de los socios de la empresa.

Estas obligaciones no reconocieron como parte del periodo del ejercicio contable, gastos por intereses ya que dichas operaciones cuentan con periodo de gracia de dos años; misma que se encuentran registradas en el Banco Central del Ecuador bajo las tasas activas referencias similares a las publicadas por la junta Bancaria.

NOTA Ñ.- RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Durante el 2011, la compañía actualizó la Reserva Matemática Actuarial, necesaria para el funcionamiento de las Jubilaciones patronales futuras, por lo que la Gerencia contrató los servicios de un profesional independiente para que establezca en base a un estudio actuarial la parte proporcional de dichas reservas que debería tener la compañía al 31 de diciembre del 2011.

El cargo a los gastos del periodo no si vio afectado considerando que la compañía como adopción de la aplicación de las NIIF ajustó US\$ 27.965 que afectaron directamente la cuenta Resultados acumulados por aplicación primera vez de las NIIF.

		Saldo al 31 de Diciembre del 2010	Provisiones	Saldo al 31 de diciembre del 2011
Jubilación Patronal y Desahucio	US\$	-	40.474	40.474

NOTA O.- IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables por el año 2011 Y 2010, ha sido calculada aplicando el 24% y 25% sobre el valor de las utilidades gravables de la compañía

y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% y 25% respectivamente sobre las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía por el 2011 y 2010 utilizó la tasa del 24% y 25% para calcular su impuesto a la renta a pagar.

El Servicio de Rentas Internas, con el propósito de mejorar las recaudaciones tributarias en el país, a través de resoluciones publicadas en diversos Registros Oficiales, ha expedido las normas reglamentarias para lograr dicho objetivo, pudiendo existir alguna interpretación, que ocasione que la Compañía tenga que realizar provisión alguna.

NOTA P.- CAPITAL SOCIAL

La composición societaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2011 de la Compañía está constituida por 1.600.000 participaciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$1,00 cada una, distribuida de la siguiente forma entre los socios:

	US\$	%
Segarra Luis Gerardo	1.280.000	80.00
Vivanco Castillo Roger Giovanny	160.000	10.00
Vivanco Castillo Edgar Fabian	160.000	10.00
TOTAL US\$	1.600.000	100.00

NOTA Q.- RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía limitada transfiera a reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta mensual, hasta que esta reserva llegue al 20% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los socios.

NOTA R.- RESERVA POR VALUACION

El saldo acreedor de la Reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, con la autorización previa de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA S.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y 2010, a la fecha de preparación de estos estados financieros (20 de abril del 2012) no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.